



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.2/43/L.64
17 de noviembre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo tercer período de sesiones
SEGUNDA COMISION
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Carta, de fecha 14 de noviembre de 1988, dirigida al Presidente
de la Segunda Comisión por el Presidente de la Sexta Comisión

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 26 de octubre de 1988, en la que solicita las opiniones de la Sexta Comisión sobre las "directrices para decenios internacionales" recomendadas por el Consejo Económico y Social para su adopción por la Asamblea General, en relación con el tema 12 del programa (Informe del Consejo Económico y Social).

Deseo informarle de que el asunto fue señalado a la atención de la Sexta Comisión en su 27a. sesión, celebrada el 2 de noviembre de 1988, y de que, en conformidad con la decisión adoptada por la Comisión en dicha sesión, el 3 de noviembre de 1988 se comunicó el texto de su carta a los presidentes de los grupos regionales de la Comisión para que formularan sus observaciones.

A raíz de los resultados de las consultas celebradas por los grupos regionales, que concluyeron el 11 de noviembre de 1988, tengo el honor de informarle de que la Sexta Comisión no tiene observación alguna que formular en relación con dicho tema del programa.

(Firmado) Achol DENG
Presidente
Sexta Comisión de la
Asamblea General